

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 8** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2019, por la que se publica la oferta de empleo para el ejercicio 2019 de Personal Docente e Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos.*

El Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2019. Asimismo, la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 en su artículo 19, referido a la Oferta de Empleo Público, supedita la misma en el ámbito de las Universidades Públicas a que las Administraciones Públicas de las que dependan autoricen la correspondiente convocatoria.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 24 de septiembre de 2019, en virtud de las altas y bajas producidas en el año 2018, ha autorizado a la Universidad Rey Juan Carlos la convocatoria mediante concurso público de acceso de 85 plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y Profesores Contratados doctores de las cuales 13 plazas deberán destinarse a la incorporación de personal investigador doctor que posea el certificado I3.

Asimismo, el artículo 62 de la Ley Orgánica de Universidades en la actual redacción dada por la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 10/2015, de 12 de septiembre de 2015, permite a la Universidad Rey Juan Carlos convocar mediante Oferta de Empleo Público, tantas plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad como plazas por tasa de reposición.

Por lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y demás normas de aplicación, este Rectorado, tras su aprobación en Consejo de Gobierno de fecha de 27 de septiembre de 2019, ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019 del Personal Docente e Investigador en los términos siguientes:

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019 del Personal Docente e Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos:

- Cuerpos Docentes Universitarios: 65 plazas.
- Profesor Contratado Doctor: 7 plazas.
- Plazas de incorporación de personal investigador doctor que posea el certificado I3 a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios: 13 plazas.
- Promoción interna para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad: 85 plazas.

Móstoles, a 27 de septiembre de 2019.—El Rector, Javier Ramos López.

(03/32.395/19)

